

Informe de Actividades Septiembre 2022

Retalhuleu 30 de septiembre de 2022

Licda.

Glenda Elizabeth Mérida Muñoz

Subsecretaria Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Encargada del Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-583-2022-029
2. Nombre: Eddi Francisco Cordón Rojas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al participar en la reunión ordinaria de la comisión SAN en San Andrés, V.S.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al considerar ante el nuevo secretario municipal de San Andrés, V.S., la incorporación de un plan piloto de la EN de CCSyC, en el poa del presente año de la comisión municipal en seguridad alimentaria y nutricional.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al verificar en la CONRED, la ejecución del plan institucional de respuesta, para familias vulnerables a la InSAN del municipio de San Andrés Villa Seca, ante los eventos climáticos 2022.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al recolectar información SAN en la comunidad El Carmen, en seguimiento a la implementación de la Sala Situacional Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Andrés Villa Seca.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al realizar un registro del monitoreo de la Desnutrición Aguda en el municipio a cargo.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al elaborar la hoja de planificación de actividades semanalmente, durante el mes de septiembre 2022, de las actividades realizadas, en el marco del uso de vehículos asignados a SESAN Retalhuleu.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al gestionar en el Hospital Nacional de Retalhuleu, las fichas epidemiológicas de Desnutrición Aguda, para el proceso de actualización de información en los registros del Programa de Nutrición de la Dirección del Área de Salud de Retalhuleu.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2431 48720 1601

f) 
Licenciado Rafael Salinas Gallardo
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 

f) _____

Informe Final de Actividades

Retalhuleu 30 de septiembre de 2022

Licda.

Glenda Elizabeth Mérida Muñoz

Subsecretaria Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Encargada del Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2022, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

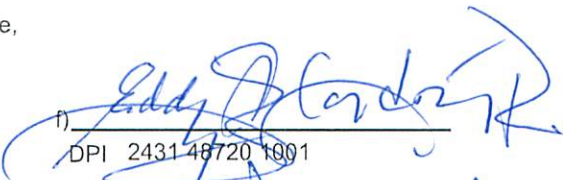
1. Contrato No. DSESAN-583-2022-029
2. Nombre: Eddi Francisco Córdón Rojas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

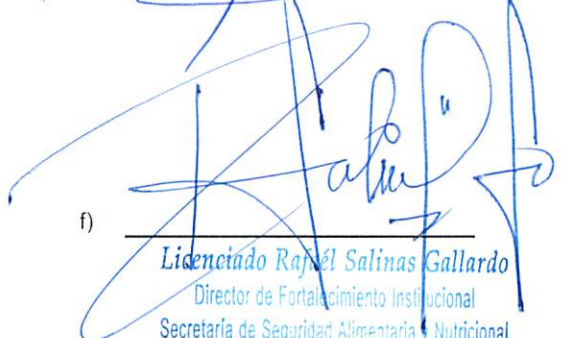
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al participar en tres reuniones ordinarias de la COMUSAN del municipio de San Andrés Villa Seca, en seguimiento a la implementación de acciones en seguridad alimentaria y nutricional y monitoreo G-SAN.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al darle seguimiento por tres meses consecutivos, a la ejecución de las actividades del POA-COMUSAN-2022 del municipio de San Andrés Villa Seca, como también seguimiento a ajustes el marco de la GCNN y EN de CCSyC.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al monitorear por dos meses consecutivos en el municipio de San Andrés Villa Seca, a la dotación del alimento complementario fortificado -ACF- Nutrinifios, a población objetivo, niños menores de dos años. • Apoyo a la Delegación Departamental, al verificar la ejecución del plan institucional de respuesta en la CONRED, para familias vulnerables a la InSAN del municipio de San Andrés Villa seca, afectadas por los eventos climáticos.

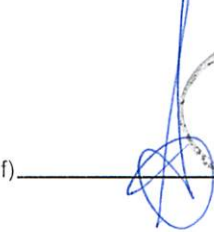
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al recolectar información por tres meses consecutivos, dos a nivel comunitario y una a nivel institucional, en el marco de la implementación de la sala situacional municipal en seguridad alimentaria y nutricional SSM-SAN, del municipio de San Andrés Villa Seca.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al gestionar en un mes, en el Hospital Nacional de Retalhuleu, las fichas epidemiológicas de desnutrición aguda, para su ingreso a la plataforma EPIWEB del MSPAS. • Apoyo a la Delegación Departamental, al monitorear por dos meses consecutivos, a nivel comunitario en el municipio de San Andrés Villa Seca, la desnutrición aguda DA.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Apoyo a la Delegación Departamental, al entregar semanalmente por dos meses consecutivos, al Delegado Departamental, las bitácoras de las actividades realizadas y resultados obtenidos en SAN, en el marco de la liquidación de cupones de combustible. • Apoyo a la Delegación Departamental, al elaborar semanalmente, en un mes, las planificaciones de las actividades realizadas, en el marco del uso de vehículos asignados a SESAN Retalhuleu.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• Se apoyó a la Delegación Departamental, una actividad por mes, en un trimestre, como se detalla a continuación: En un mes, apoyo al planificar semanalmente con el acompañamiento del DD, las actividades realizadas en el municipio de San Andrés Villa Seca, en el segundo mes, apoyo en una reunión extraordinaria de la CODESAN, y en el tercer mes, gestión de las fichas epidemiológicas de la DA, para el seguimiento de actualización de los registros del programa de nutrición de la DASR.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2431 48720 1001

f) 
Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SESAN
 RETALHULEU

f) 
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-